



7. La situación financiera de la Compañía es estable.
8. En lo relacionado a los resultados del año, después del pago de la participación de trabajadores e impuesto a la renta, queda un saldo de US\$ 786.779,95, del cual se recomienda mantener el valor de US\$ 93.000,00 en patrimonio de la compañía y por la diferencia que es US\$ 693.779,95 sea repartido a ustedes señores accionistas.
9. Por otro lado, en relación con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.IJ.001 emitida por la Superintendencia de Compañías, informo que la Compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

**FRANCISCO SOLA TANCA  
PRESIDENTE EJECUTIVO**

c.c.:File.